

Universidad Siglo 21



Carrera de Contador Público

Trabajo final de grado.

Reporte de Caso.

“La planificación tributaria como herramienta para mejorar los procesos en Tarjeta

Naranja”

" Tax planning as a tool to improve the processes at Tarjeta Naranja”

Autor: Herce, Rodrigo

Legajo: VCPB27967

DNI: 35.966.991

Director de TFG: Lombardo Rogelio Cristian

San Juan, mayo, 2021

Índice

Introducción	5
Objetivos	7
<i>Objetivo General</i>	7
<i>Objetivos Específicos</i>	7
Análisis de la situación	8
<i>Descripción de la situación</i>	8
<i>Análisis de contexto</i>	10
<i>Diagnóstico Organizacional</i>	12
<i>Análisis de Perfil profesional:</i>	13
Marco Teórico	16
Diagnóstico y discusión	19
Plan de Implementación	21
<i>Alcance</i>	21
<i>Limitaciones</i>	21
<i>Recursos:</i>	21
<i>Acciones específicas</i>	23
<i>Marco de tiempo</i>	24
<i>Desarrollo de la propuesta</i>	24
Conclusión y recomendaciones	30
Referencias	32

Índice de tablas

Tabla 1: Análisis Foda.....	13
Tabla 2: Presupuesto inicial y de mantenimiento.....	22
Tabla 3: Diagrama de Gantt	24
Tabla 4: Análisis impositivo Tarjeta Naranja.....	25
Tabla 5: Objetivos	25
Tabla 6: Facturación pymes.....	26
Tabla 7: Obligaciones a pagar	27
Tabla 8: Evaluación y medición	29

Índice de figuras

Figura 1.....	14
Figura 2.....	28

Resumen

El presente trabajo final tiene la finalidad de presentar una propuesta para el Diseño de un Modelo de Planificación Tributaria para la empresa Tarjeta Naranja SA, de tal manera que pueda cumplir con la normativa tributaria vigente, disminuir su carga fiscal y aprovechar los beneficios tributarios para maximizar su ganancia. En la primer parte se realiza un análisis de contexto económico y social donde se desempeña la empresa y luego se desarrolla la base teórica de en la que se apoyará el trabajo, la cual está compuesta por la definición de la planificación tributaria, los tributos con su respectiva clasificación y la normativa vigente a la cual está sujeta la compañía, posteriormente se realiza el diagnóstico de la situación fiscal y su incidencia dentro de la conciliación tributaria, se presenta también la propuesta de la planificación tributaria haciendo énfasis en los diferentes impuestos que alcanzan a Tarjeta Naranja SA, puesto que son los rubros con mayor importancia dentro del análisis tributario. Finalmente, se realizan las conclusiones y recomendaciones generales de la investigación

Palabras claves: Planificación, tributos, normativa, diseño.

Abstract

The purpose of this final work is to present a proposal for the Design of a Tax Planning Model for the company Tarjeta Naranja SA, in such a way that it can comply with current tax regulations, reduce its tax burden and take advantage of tax benefits to maximize your profit. In the first part, an analysis of the economic and social context where the company operates is carried out and then the theoretical basis on which the work will be based is developed, which is composed of the definition of tax planning, taxes with their respective classification and the current regulations to which the company is subject, subsequently the diagnosis of the tax situation and its incidence within the tax conciliation is carried out, the tax planning proposal is also presented, emphasizing the different taxes that reach Tarjeta Naranja SA, since they are the most important items in the tax analysis. Finally, the conclusions and general recommendations of the investigation are made.

Keywords: Planning, taxes, regulations, design.

Introducción

Las empresas tienen varios objetivos que pretenden cumplir, entre ellos tenemos la maximización de las ganancias; lo cual se logra mediante la reducción de costos y gastos entre los cuales se encuentra el pago de impuestos que son generados por la actividad económica. Por esta razón, realizar una planificación tributaria se considera un instrumento necesario para la eficiente utilización de los recursos tributarios.

Tarjeta naranja es la principal emisora de tarjetas de crédito de argentina y líder en el interior del país. Nació en córdoba, en 1985, como medio de pago para las cuentas corrientes de la casa de deportes salto 96, fundada por dos profesores de educación física, David Ruda y Gerardo Asrin. En 1995 banco Galicia se convirtió en su accionista favoreciendo la expansión hacia todo el país, junto con nuevos planes y servicios financieros para los clientes. esta confianza en naranja aceleró y consolidó su crecimiento, hasta alcanzar un liderazgo indiscutido.

Su visión es ser el emisor líder de tarjetas de crédito de la argentina, con presencia en todo el país, expandiendo el negocio hacia otros países y brindando servicios financieros orientados al consumo. Estos objetivos solo puede cumplirlos a través de un equipo de colaboradores capaces, alegres y motivados que generen un fuerte vínculo emocional con los clientes. En a los valores que inspiran sus acciones son: alegría del trabajo, de puertas abiertas, mejora continua, y pirámide invertida en resumen la organización al servicio del cliente.

Si bien Tarjeta naranja tiene bien definida su visión y valores, uno de los principales problemas en todas las empresas que no llegan a tener éxito incluyendo, esta, es la falta de una planificación lo que resulta indispensable para cumplir con objetivos propuestos. Una planificación tributaria es necesaria, ya que permite a los contribuyentes valerse de la legislación para optimizar sus tributos aprovechando todos los beneficios que otorga la ley.

Tarjeta Naranja no cuenta con una planificación tributaria lo que conlleva a errores y cuyas consecuencias afecten el correcto desenvolvimiento presupuestario de las actividades empresariales a corto, mediano y largo plazo.

La empresa no aplica beneficios tributarios, lo que permitiría que el valor a pagar se disminuya y esto se debe a una mala utilización de la información o la deficiente por parte

del contador interno de la organización. Es por estos aspectos que es necesaria la planificación tributaria, porque permite optimizar el pago de tributos basándose en los medios legales para llegar a reducir la carga tributaria. Así como también permite tomar adecuadas decisiones frente a las obligaciones que genera cada impuesto.

Para la realización de este Reporte de caso, se usaron como referencia los siguientes trabajos:

Barrera Carhuancho y Soto Marquez, (2018) sostienen que la planificación fiscal consiste en la evaluación de opciones para luego elegir qué alternativa es la más beneficiosa para la empresa. Esto influye de manera favorable en las obligaciones tributarias permitiéndole optimizar la carga fiscal mediante su reducción. Concepto fundamental que se debe tener en cuenta a la hora de pensar en una planificación tributaria en Tarjeta Naranja, a partir de los tributos que paga se debe determinar cuáles son las alternativas posibles para lograr una optimización de sus obligaciones que trae como consecuencia una disminución en sus costos.

El lugar que ha adquirido el rol de la planificación fiscal dentro de la sociedad está relacionado directamente con el constante estudio en materia impositiva que les han dedicado a las diferentes reglamentaciones que se fueron actualizando a lo largo de los años, este recurso produce una importante reducción en los costos de la empresa. Como resultado de su aplicación las compañías pueden ser más competitivas y eficientes. Es necesario entonces, que quien lleve a adelante la planificación fiscal tenga los conocimientos suficientes para no incurrir en evasión o elusión ambos penados por ley en nuestro país (Sánchez, 2013).

Se destaca entonces, la importancia de incorporar personal idóneo para la implementación de esta herramienta, considerando que la planificación contribuye a reducir la carga fiscal en la empresa y no a sufrir multas o sanciones por parte de del ente recaudador a causa de evasión o elusión de impuestos.

Considerando la gran presión fiscal que existe en Argentina, y el gran esfuerzo de las empresas a la hora de pagar sus impuestos, es de vital importancia sugerir la implementación de estas herramientas legales previstas por la Ley ya que produce un ahorro impositivo significativo para las organizaciones, sin perjudicar al Estado ni caer en infracción ante la Ley. En el caso de las sociedades como Tarjeta Naranja, conviene que cada uno de los socios gerentes reciba una retribución en relación de dependencia debido a que incrementa en mayor

medida el gasto deducible por el pago de honorarios, disminuyendo el impuesto determinado, de esta manera no se perjudica al estado y la empresa logra optimizar sus beneficios (Nicolau y Tombolini, 2016).

El presente reporte de caso pretende dar a conocer lo indispensable que resulta en todos los ámbitos de una organización planificar cada una de las actividades que se realizan, ya que las improvisaciones pueden provocar desvíos en las metas a los que se quiere llegar. Sin una correcta planificación toda actividad que se realice en la organización ya sea dirección o control no tiene razón de ser, dado que funcionaría sin haber determinado los resultados que persigue todo organismo y esto se convierte en un peligro para el futuro de la empresa.

Objetivos

Objetivo General

Desarrollar una planificación Tributaria en Tarjeta Naranja ubicada en la ciudad de Córdoba a fin de minimizar sus costos impositivos para el segundo semestre del año 2021.

Objetivos Específicos

- Analizar las disposiciones legales y estudios que se han realizado sobre la aplicación de las obligaciones tributarias ante la AFIP para Tarjeta Naranja.
- Diagnosticar los procesos que emplea Tarjeta Naranja en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, basados en los aspectos positivos y negativos del método empleado.
- Determinar si la empresa realiza una planificación tributaria para evaluar el monto adecuado de impuesto a pagar aprovechando los beneficios consagrados en la norma.
- Plantear un modelo de planificación tributaria, para el cumplimiento satisfactorio de las obligaciones fiscales de Tarjeta Naranja.

Análisis de la situación

Descripción de la situación

Tarjeta Naranja es, desde 1985, una tarjeta de crédito fundada en Córdoba, con criterio de tarjeta local, que hoy es líder en su categoría y ha alcanzado cobertura a nivel nacional.

Está ubicado estratégicamente en la calle Sucre 152, de la ciudad de Córdoba y se hace presente a lo largo del país. En sus diferentes sucursales brinda atención a los titulares de las más de 1.500.000 tarjetas activas que operan y a los más de 100.000 comercios

En 1995, Banco Galicia accede como accionista, se activa la expansión en todas las regiones del país, y se amplía la oferta de planes y beneficios para los titulares.

Entre 1998 al 2005, se concreta una alianza con Visa y los titulares comienzan a usar su plástico en todo el mundo. Inmediatamente, llegan las alianzas con MasterCard y American Express, apostando un crecimiento sostenido hacia el futuro.

Desde sus inicios, Naranja incorporó distintas herramientas para optimizar la atención a sus clientes y empleados, actitud que en la actualidad la posiciona entre las doscientas compañías más admiradas del país.

En el año 2002, Naranja integró a la empresa el área de Marketing con el objetivo en engrandecer la popularidad de la marca integrando un sistema de comunicación al plan de negocios y a las operaciones, para conservar informados a los clientes de los beneficios que pueden encontrar y al directorio de todo lo que pasa en el mercado.

En 2017 cambiaron la identidad y pasaron a llamarse simplemente Naranja, apuntando a difundir el porfolio de productos y servicios a través de la omnicanalidad, la innovación y la transformación digital.

En el año 2019, llegaron a constituirse en un ecosistema de productos y de servicios interconectados gracias al fortalecimiento de su negocio digital, a la par que avanzaron con solidez hacia un gobierno comprometido con la sustentabilidad económica, ambiental y social. Inauguraron las primeras Sucursales del Futuro, un nuevo modelo de atención al cliente, que armoniza interacción digital y personal en un ambiente innovador.

Tarjeta Naranja está en cada una de las provincias argentinas, con 202 sucursales, entre las que se encuentran 154 sucursales, 22 mini unidades de negocio, 20 receptorías, 4

stands o mini locales en paseos comerciales y 2 locales para operaciones virtuales.

En cuanto a sus clientes Naranja posee, por un lado, las personas; y por el otro, los comercios amigos. El campo de clientes aprovechables para una compañía de tarjetas de crédito es sumamente extenso ya que puede ser titular de una tarjeta de crédito cualquier individuo mayor de 18 años, sin contar las extensiones que puede recibir cualquier persona, ya sea o no mayor de edad. Dentro de los comercios amigos se encuentran, por ejemplo: Movistar, Wal-Mart, Dexter, Cablevisión, Aerolíneas Argentinas, Fibertel, La Caja seguros, entre muchos otros.

Por otra parte. trabaja junto con proveedores como, Apex, Aguas Cordobesas, Prosegur, Epec, quienes les proveen los sistemas de Atención a Clientes, liquidación de resúmenes. Por otro lado, quienes les suministran los plásticos vírgenes que luego se utilizan para crear las tarjetas. Las empresas que brindan los insumos de oficina, las hojas, los sobres donde se guardan los resúmenes, las que proveen las impresoras y toners necesarios.

En cuanto al departamento de higiene y seguridad se encargan de prevenir posibles riesgos a la salud y seguridad de los clientes y colaboradores en las sucursales, cuentan con: servicio de emergencia 24 horas, botiquín de primeros auxilios, plan para asumir contingencias y manual de procedimiento, simulacros de evacuación, auditorías periódicas sobre seguridad de las instalaciones, colaboradores capacitados para asumir roles de asistencia en contingencias específicas, personal de seguridad capacitado conforme a criterios establecidos por Naranja.

El proceso de selección de personal es relajado por el sector de RRHH promoviendo ambientes laborales donde las personas se sientan libres para expresarse y ser auténticas, siempre instando a conservar diálogos profesionales y abiertos. Cuentan con distintos perfiles, profesiones, edades y múltiples modos de pensamiento que añaden valor al trabajo, buscan personas que puedan sumarse y alcanzar a transmitir esta característica, disruptivos, flexibles, con tolerancia a la incertidumbre y visión exponencial del futuro.

Está conformado además por un grupo de contadores internos, quienes se encargan del análisis y estudio de la situación financiera de la empresa y los movimientos habituales que se llevan a cabo. Centran su atención especialmente en el sector contable dejando de lado la parte impositiva, la mayoría considera que solo consiste en las presentaciones y pagos de declaraciones juradas, sin embargo, su estudio podría traducirse en importantes ahorros para

la empresa, además de ordenar su organización interna. Los impuestos a los que debe hacer frente Tarjeta naranja son: Ganancias sociedades, IVA, Regímenes de información, BP-ACCIONES o participaciones, SICORE-impuesto a las ganancias, Impuesto a las ganancias beneficiarios del exterior, Empleador-aportes a la seguridad social, Retenciones contribuciones a la seguridad social, SICORE-premios juegos, SICORE - retenciones y percepciones, Ingresos brutos - convenio multilateral.

Análisis de contexto

Factor Político:

Luego de que Alberto Fernández asuma como presidente de la nación en el año 2019, se estableció un acuerdo con los acreedores para reestructurar parte de la deuda exterior del país, lo que significó un paso muy importante para la reconstrucción de la economía. Si bien la imagen de Fernández cayó durante la pandemia de COVID-19, a raíz de serias restricciones que ha impuesto, así como por los efectos de la crisis económica, sus índices de aprobación siguen siendo elevado. (Trade, 2021).

Factor Económico

La presión fiscal argentina sobre el sector formal de la economía, volvió a tomar fuerza a partir del mandato de Alberto Fernández, esto mediante la implementación del impuesto PAIS, que recae en la compra de divisas extranjeras, así como también a todas las compras con tarjeta que se pagan en dólares. El peso impositivo no solo se hace ver en el aumento del impuesto y en la creación de otros nuevos, sino también en la distorsión que genera un proceso inflacionario sostenido como el que vive Argentina actualmente (Cabot, 2021).

Factor social

Las diversas empresas a raíz de la pandemia del COVID-19 enfrentan tiempos difíciles, muchos de ellos con cierres de comercios y fábricas, si bien el Gobierno anunció algunas medidas de socorro, como programas para subsidiar parte de los salarios de los trabajadores, y líneas de crédito bancario con tasas de interés más bajas para ayudar a las

empresas a enfrentar estos problemas, muchas organizaciones tienen dificultades para cumplir con los costos básicos para continuar con su actividad. Otro factor que ha golpeado considerablemente la subsistencia de estas empresas ha sido la elevada tasa de desempleo que, en 2020, fue de 11% con una suba sostenida en el año 2021 (Alzúa y Gosis, 2020).

Factor Ambiental

La gestión sustentable de tarjeta Naranja se basa en la capacidad para crear valor económico, social y ambiental para sus públicos de interés y para las generaciones futuras. Diseñan de manera constante programas específicos que les permiten fortalecer su compromiso con el medio ambiente.

En 2019 vivieron un auténtico proceso de transformación, alineado a su propósito, de ser una compañía financiera, se convirtieron en un verdadero ecosistema de soluciones con énfasis en la transformación digital (Tarjeta Naranja, 2019).

Factor tecnológico

Naranja cuenta con un novedoso sistema para la diversidad de clientes que posee a lo largo del país. A fin de diversificar su plan de negocios a través de la incorporación de tecnologías accesibles para el cliente, aplicaciones, redes sociales y sistemas de autoatención. La evolución del sistema, que viró de una tarjeta de consumo, hoy diversificó su oferta: entretenimiento, turismo y venta de teléfonos celulares, entre otros rubros.

Ofrece, además, un sistema para que los clientes contacten a los colaboradores de cada local, pero también puedan sumarse a la autoatención.

De esta forma, la empresa se ha sumado a las nuevas tecnologías e implementado herramientas como el machine learning (Tarjeta Naranja, 2018).

Factor Legal

En Argentina existe un Régimen General de ingreso del impuesto a las ganancias dispuesto en el Título V mediante el cual están obligados a actuar como agentes de retención todas aquellas personas físicas o jurídicas que efectúen el pago de las ganancias gravadas a favor del beneficiario del exterior.

El art. 91 de la ley establece que quien pague una ganancia gravada a un beneficiario

del exterior debe retener e ingresar con carácter de pago único y definitivo el 35% de tales beneficios, considerando que son beneficiarios aquellos que perciban sus ganancias en el exterior directamente o a través de apoderados, agentes, representantes o cualquier otro mandatario en el país y a quien, percibiéndolos en el país, no acreditara residencia estable en el mismo.

Por otra parte la Ley 27.430 introduce modificaciones relevantes a tener en cuenta entre ellas tener presente que la existencia concreta o la presunción de la existencia de establecimiento permanente, representa la tributación del 30% de impuesto a las ganancias (período fiscal 2018 y 2019) y 25% (períodos fiscales 2020 y siguientes) que se complementa con una retención sobre el pago o acreditación de utilidades del 7% y 13%, respectivamente (para completar un nivel de tributación cercano al 35%).

Diagnóstico Organizacional

A continuación, se desarrolla la herramienta que permitió definir el cuadro de la situación actual de Tarjeta Naranja, identificando las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades que presenta.

Análisis específico

Como sus fortalezas se puede nombrar su liderazgo en el mercado, es una marca que se ha expandido a lo largo del país y ha logrado captar clientes pertenecientes a todo tipo de clases sociales o grupo económico. Por otra parte, su trayectoria es un punto importante a la hora de evaluar la confianza de sus clientes o comercios adheridos. Se encuentra estratégicamente ubicado en el centro de la ciudad de Córdoba y brinda atención personalizada independientemente de si es presencial, mediante red social o atención telefónica.

Se menciona entre sus debilidades la gran demora que tienen en la atención al público, que si bien es personalizada la mayoría de sus clientes no poseen el tiempo suficiente para soportarlo. Posee también falta de herramientas de control interno ya que existen muchas veces errores de información provocando a su vez una mala toma de decisiones para solucionar problemas cotidianos y sencillos. La poca capacitación brindada al personal destinado a atención al público genera descontento en sus clientes por la mala predisposición

en la solución de problemas. Carece de un profesional especializado en tributos que pueda analizar la situación impositiva de la empresa, solo centran su atención en el sector contable.

Las oportunidades que se observan consisten el clima de mejora continua ya que Tarjeta Naranja tiene la idea de poder mejorar cada día generando nuevas ideas y buscando diferentes formas para lograr mayor eficiencia. Otras de los puntos a considerar están relacionado con que lleva a cabo una pirámide invertida ya que pone a toda la organización al servicio del cliente, es decir, los que más saben y mayor experiencia tienen están ubicados en la base; hacia arriba, donde están los clientes que son el presente y futuro, se van encolumnando los más nuevos. Cada nivel dirige, ayuda y sirve de soporte al anterior, porque tienen más capacitación, experiencia y mayor responsabilidad. Por otra parte, las medidas económicas consistente en el plan de 18 cuotas sin interés a captado gran cantidad de clientes, además a raíz de la pandemia han aumentado considerablemente las ventas online por lo que facilita el uso de las tarjetas en mayor medida.

Como amenazas se puede nombrar la crisis política y económica del país, la elevada inflación, la sostenida recesión, cambios en las políticas impositivas y una creciente tasa de desempleo. Crece además la demanda por tarjetas de la competencia que ofrece los mismos servicios con una menor tasa de interés.

Tabla 1: Análisis Foda

	Fortalezas	Debilidades
Interno	<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo en el mercado • Trayectoria • Ubicación estratégica • Atención personalizada a sus clientes 	<ul style="list-style-type: none"> • Demora en la atención al público • Sistema de control interno deficiente • Poca capacitación al personal • Carece de un profesional especializado en tributos
Externo	Oportunidades	Amenazas
	<ul style="list-style-type: none"> • Clima de mejora continua • Pirámide invertida • Medidas económicas • Incremento de las ventas online 	<ul style="list-style-type: none"> • Presión fiscal • Elevada inflación • Crisis política y económica • Incremento de la tasa de desempleo • Tarjetas con menor tasa de interés.

Fuente: Elaboración propia

Análisis de Perfil profesional:

Naranja es una tarjeta de crédito que te permite comprar y acceder a promociones en

todo el país en supermercados, farmacias, indumentaria, estaciones de servicio y más rubros que hace frente a la presión impositiva de manera legal como las demás empresas comerciales instaladas en Argentina. Esto se puede observar a través del análisis de sus estados contables:

A continuación, se expone el Estado de Resultado de la empresa.

Figura 1

Estado de Resultados			
Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019			
Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos			
		31.12.2020	31.12.2019
	Notas	En miles de pesos	
Ingresos por servicios	6	20.708.647	22.965.780
Egresos directos por servicios	7	(3.407.363)	(2.693.258)
Ingresos netos por servicios		17.301.284	20.272.522
Ingresos por financiación	8	22.480.639	27.913.861
Egresos por financiación	9	(5.080.763)	(13.168.088)
Ingresos netos por financiación		17.399.876	14.745.773
Resultado neto por inversiones transitorias	10	2.434.056	3.615.002
Total de ingresos operativos		37.135.216	38.633.297
Cargos por incobrabilidad	11	(4.442.969)	(6.655.399)
Total de ingresos operativos netos del cargo por incobrabilidad		32.692.247	31.977.898
Gastos de personal	12	(7.686.171)	(7.482.947)
Impuestos y tasas	13	(5.260.013)	(5.556.059)
Gastos de publicidad	14	(607.847)	(868.527)
Depreciación de activos fijos y amortización de activos intangibles	15	(1.809.235)	(1.542.666)
Otros egresos operativos	16	(6.877.452)	(7.350.375)
Total egresos operativos		(22.240.718)	(22.800.574)
Resultado neto antes de inversiones en asociadas y otras sociedades		10.451.529	9.177.324
Resultado de inversiones en asociadas y otras sociedades	17	(26.393)	(12.568)
Resultado por exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda		(5.151.386)	(6.681.946)
Resultado antes del impuesto a las ganancias		5.273.750	2.482.810
Impuesto a las ganancias	18	(1.957.768)	(625.334)
Resultado neto del ejercicio		3.315.982	1.857.476
Resultado por acción			
Utilidad básica y diluida por acción		1.174,21	657,75
Resultado neto del ejercicio		3.315.982	1.857.476
Otros resultados integrales		-	-
Otros resultados integrales del ejercicio		-	-
Total resultado integral del ejercicio		3.315.982	1.857.476
Resultado por acción			
Utilidad básica y diluida por acción		1.174,21	657,75

Fuente: Datos brindados por Tarjeta Naranja (inversores)

Con la información presentada, se deduce que se mantiene a lo largo de los años un margen de resultado positivo entre ventas y costos. El resultado al 31 de diciembre fue una ganancia de \$3.315.982, mostrando un incremento del 79% en valores homogéneos respecto

al ejercicio anterior. El patrimonio neto al finalizar el ejercicio ascendió a \$23.852.235 en valores homogéneos

En cuanto al análisis de los impuestos se puede analizar que dentro de la línea impuestos y tasa del total de ingresos operativos se compone por: Impuestos por los ingresos brutos por un importe de \$2.964.046 expresado en miles de pesos teniendo una variación positiva con respecto al periodo 2019 donde el importe fue de \$3.535.863. Impuesto a los débitos y créditos bancarios arrojando un saldo de \$859.787 para el último periodo, tasas de comercio e industria de \$1.338.523 sumado otros impuestos tasas y contribuciones por un monto de \$ 5.260.013. Esto nos da un total de \$5.260.013 para el año 2020.

En relación a las cargas sociales que debe abonar para el total de empleados es de \$268.384, mientras que las cargas fiscales a pagar arrojan un total de \$ 1.883.170 para, tasa de comercio e industria, retención y percepciones efectuadas a terceros, impuesto al valor agregado a pagar e ingresos brutos a pagar. En cuanto a Impuesto las ganancias se puede observar un abrupto incremento de \$1.332.434 del año 2019 con respecto al periodo 2020 es decir, un aumento del 213% respecto del año anterior debido al incremento del resultado del ejercicio y ajuste de la valuación del activo diferido, por aplicación de la alícuota del 25% de Impuesto a las Ganancias a partir del año 2022.

La cuenta depreciación de bienes de uso no presenta grandes cambios con respecto al año anterior, teniendo una variación de \$266.569.

A partir de este análisis se puede observar el importante desembolso que realiza Tarjeta Naranja para hacer frente a sus obligaciones impositivas, es por ello que es necesario que el área contable e impositiva de la empresa pueda subdividirse, un sector se pueda encargar de los movimientos contables mientras que otra parte del personal pueda centrarse en la importancia de la aplicación de una planificación fiscal para de esta manera aplicar un ahorro impositivo que ayude a incrementar sus beneficios y a mejorar sus procesos.

Marco Teórico

La planificación fiscal es una pieza primordial para las empresas que recurren a determinadas herramientas para agilizar y hacer eficiente su gestión tributaria con el fin de reducir el impacto de sus obligaciones impositivas.

Generalmente las organizaciones esperan hasta fin de año y frente a la posibilidad de pagar un valor considerable de impuestos, piden a sus contadores hacer cualquier procedimiento o aprovechar algún vacío legal para disminuir los gastos por este concepto.

Continuando con esta idea, es importante mencionar que el proceso de planificación tributaria, tiene como finalidad la de crear mecanismos, medidas y procedimientos orientados a la correcta determinación de los tributos siendo necesaria su aplicación en todas las empresas.

García (2011) afirma que solo se puede llevar a cabo una planificación tributaria a través de mecanismo legales que exige la ley y no aprovechar los vacíos que dejan las normas tributarias. De igual forma a veces la legislación tiene una mala interpretación por las personas y estas terminan utilizando acciones fraudulentas. Es por ello, que resulta fundamental una constante actualización de las legislaciones y una lectura minuciosa de las mismas para no incurrir en evasión o elusión de impuestos.

Como afirma Contreras, (2016) la aplicación de una planificación fiscal se traduce en mejoras a largo plazo mediante la reducción de la carga tributaria, empleando los beneficios y las deducciones permitidas por las reglas tributarias, lo que se puede lograr con la ayuda de fiscalizadores expertos a lo largo de la vida de las compañías. Por lo que no solo se trata de una herramienta que se debe aplicar una sola vez, sino que debe actualizarse de manera constante de la mano de profesionales especializados.

La reducción de la deuda fiscal con una buena planificación tributaria se va dar en un mediano o largo plazo dentro de las normas legales debido al tiempo que implica un correcto análisis de las leyes relacionando con el tipo de actividad que desarrolla y el mercado en el que se encuentra.

Por otra parte, tiene como objetivo mejorar la carga impositiva a lo largo del periodo de vida de las empresas utilizando las deducciones y los beneficios impositivos que le brindan las normas legales mediante la corrección en el mal pago de impuestos en el lugar que el

contribuyente desarrolla sus actividades, implementando una acertada forma de aplicar las normas tributarias.

Para realizar una gestión empresarial eficaz, es primordial tener una buena toma de decisiones, es decir el profesional tiene que contar con una planificación tributaria que le permita entender a los gerentes las estrategias con la finalidad de optimizar el pago de los impuestos mediante el uso de beneficios fiscales establecidos por normas vigentes. Por lo que es necesario una constante comunicación entre el profesional, los directivos y quienes son los encargados de las tomas de decisiones (Encalada, Narváez y Erazo, 2020).

Galarraga, (2012) expone cuatro clasificaciones de la planificación fiscal:

Por su tiempo: que a su vez se clasifica en preparatoria y operativa. La preparativa comienza antes del nacimiento de la empresa, y es la que debe considerar la elección jurídica más apropiada para funcionar, evaluar costos y la operativa es la que ocurre una vez que la empresa está en marcha y se divide en el tipo y simple

Por su tipo: en este caso se limita solamente a la implantación de estrategias fiscales, comprendidas en las distintas alternativas y beneficios que ofrecen las leyes, normas legales conexas e incentivos gubernamentales

Por su propósito: esta clasificación corresponde a las intenciones del contribuyente, en lo referente a su comportamiento, frente a las obligaciones tributarias y parafiscales. La Planificación tributaria positiva, procura pagar todos los tributos que corresponden, evitando pagar aquellos que no le son pertinentes y la negativa, está orientada a la disminución de los pasivos tributarios, manipulando y omitiendo documentación, transacciones, operaciones, registros, buscando omitir y evadir.

Por su dirección: que viene dada, hacia quien va dirigida la planificación tributaria, o una persona natural o a una persona jurídica, a una sociedad de personas o a una pequeña unidad de producción o a una mediana o gran empresa.

A la hora de realizar una planificación tributaria se debe saber desde que punto de vista se realizara, el alcance de la misma, es decir hasta donde se quiere llegar, que aspectos se deben considerar y cuáles no, igualmente se puede decir, que la naturaleza y operaciones de la empresa son influyentes a la hora de planificar, debido a que algunas requieren hacer una planificación compleja y otros simples, considerando importante que a la hora de planificar el mejor elemento es apegarse a las bases legales.

La planeación tributaria ayuda a optimizar la carga fiscal a través de las normas legales, es decir actúa como herramienta administrativa que busca eliminar, disminuir o diferir la carga fiscal en las operaciones empresariales (Ochoa León, 2014).

Es un proceso de gran utilidad para las empresas ya que pueden prever situaciones relacionadas a la actividad con el objetivo de diferir en el tiempo o evitar una futura obligación tributaria sin perjudicar al ente recaudador.

Irazoqui, (2015) menciona que en un emprendimiento lo que se busca a la hora de estructurar la Planificación Fiscal es tratar de encuadrar al mismo de la mejor forma de manera que le permita disminuir su costo fiscal, diferirlo, o bien eliminarlo. En definitiva, lo que se busca con la planificación tributaria es lograr el rendimiento óptimo de una actividad económica o de un patrimonio. Las empresas cuentan con diferentes herramientas para disminuir los costos impositivos teniendo en cuenta los diferentes criterios de imputación de ingresos y de gastos para el tratamiento fiscal, entre los que se mencionan devengado, devengado exigible, diferentes alternativas de amortización de bienes, diferentes políticas de distribuciones a los socios, existencia de diferentes regímenes de promoción industrial, creación de provisiones, la opción de venta y reemplazo que permite diferir el pago de impuesto a través de una menor deducción impositiva de las amortizaciones y la elección de la forma jurídica más conveniente según se trate de personas humanas o de sociedades.

En este punto, la optimización de la carga fiscal, dentro del marco de legalidad, disminuyendo costos, nace como consecuencia de utilizar a la planeación tributaria como herramienta estratégica de decisión de negocios (Villasmil Molero, 2017).

Es decir, la planificación fiscal debe hacerse de manera lícita, tomando conocimiento de la actividad que se está realizando, de la forma en que la está desarrollando y conocer la norma legal conjuntamente con la actividad que se realiza.

En resumen, la planificación tributaria ayuda a toda organización a detectar y corregir aquellas falencias que presenta la empresa en materia impositiva, ayudarán a directivos y gerentes a tomar decisiones a partir de información cierta y pertinente sin incurrir en gastos innecesarios. Puede ser utilizada además como estrategia empresarial para reducir costos, disminuir precios, ser más competitivos y lograr una mejora en la toma de decisiones.

Diagnóstico y discusión

Declaración del problema

La empresa Tarjeta Naranja hace frente a una variedad de impuestos nacionales, provinciales y municipales, por lo que necesita un área de presupuesto bien definida para determinar los costos necesarios y no incurrir en deudas con el fisco, que incluya un departamento contable con personal calificado para gestionar tareas tributarias. Existe además una sobrecarga de tareas en quienes son los encargados de la toma de decisiones de las diferentes sucursales. En materia impositiva tanto la información que reciben los directivos como el interés por el desembolso que realizan en concepto de impuestos es nulo, ya que sólo el contador es quien los revisa y no toma decisiones al respecto. Por otra parte, se desaprovechan beneficios que pueden minimizar la carga fiscal, acompañado de pagos fuera de término o presentaciones de declaraciones juradas posterior al vencimiento.

Justificación del problema

Se considera importante el desarrollo de una Planificación fiscal en la empresa Tarjeta Naranja ya que de esta manera se logrará aumentar la rentabilidad de la empresa consiguiendo un proporcionado desarrollo, manteniendo la información adecuada.

Tarjeta Naranja necesita generar mayor utilidades o ingresos posible mediante la reducción de las cargas impositivas y debido a la falta de conocimientos al respecto recurre a la informalidad de no cumplir con sus obligaciones tributarias. En especial la empresa no cuenta con un personal capacitado para enfrentar la problemática y aplicar correctamente las normas vigentes. Por otro lado, la administración tributaria crea prohibiciones y limitaciones excesivas que afecta a la empresa en la situación económica que son fundamentales tenerlas en cuenta. La planificación tributaria permite la obtención de ventajas siempre y cuando estén dentro del límite de ley y se evite contingencias tributarias en el futuro perjudicándose económicamente el recurso de la empresa y también afectando la recaudación del fisco.

Conclusión diagnóstica

Mediante la confección de la planificación tributaria se buscará optimizar el pago de tributos a cargo de Tarjeta Naranja que le permitirá a su vez, cumplir con su estrategia relacionada con la reducción de la carga impositiva minimizando alta presión fiscal a la que está sujeta la empresa. Le permitirá a la empresa cumplir de forma oportuna con sus obligaciones tributarias, obviando pagos excesivos en intereses por falta de cumplimiento o multas. Asimismo, tiene como objeto evitar ser evaluado por los agentes de contralor como un contribuyente de riesgo fiscal, y por causa de ello perder los beneficios que se pudieron haber obtenido dentro de la legislación.

Tarjeta Naranja podrá adoptar alternativas que dentro de las disposiciones legales vigentes proporcionen una erogación justa de su carga tributaria sin dejar de cumplir con su obligación hacia el Estado y así, poder preservar su patrimonio para continuar con el funcionamiento operativo y económico, manteniéndose activa dentro del mercado competitivo. Es mediante esta herramienta que se logrará optimizar los costos impositivos que afronta la empresa y por lo tanto se incrementaran sus ingresos.

Plan de Implementación

Alcance

El desarrollo del presente reporte de caso se llevará a cabo durante los últimos cuatro meses del periodo 2021 y se aplicará en la empresa Tarjeta Naranja en el periodo 2022, situada en la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba con el fin de lograr una optimización de los costos destinados al pago de impuestos.

Limitaciones

En cuanto a las limitaciones en el proceso del trabajo, no se presentaron limitaciones que pudiesen afectar la ejecución del mismo. Salvo documentos comerciales extraviados, sobre los cuales se tuvo que basar en supuestos.

Recursos:

En cuanto a los recursos que se utilizarán para el cumplimiento de los objetivos del presente trabajo están relacionados en su mayoría directamente con recursos propios de la empresa y otros costos relacionados con capacitaciones al personal necesarios para su desarrollo:

Recursos propios

- Documentos comerciales
- Declaraciones juradas de IVA.
- Declaraciones juradas de impuestos a las ganancias.
- F.931 presentados.
- Extractos bancarios.
- Boletas sindicales
- Personal administrativo
- Contador interno
- Balance de los últimos 3 periodos comerciales
- Instalaciones de la empresa
- Internet banda ancha
- Artículos de librería

- Software contable e impositivo

Recursos externos:

- Personal especializado en materia tributaria que brinde capacitaciones al personal de área impositiva de la empresa
- Contratación del servicio Errepar encargado de enviar las actualizaciones impositivas de manera constante.
- Normativas vigentes

Tabla 2: Presupuesto inicial y de mantenimiento

Concepto	Total anual
Incentivo al personal administrativo (5)	\$120.000
Diseño e implementación de la planificación fiscal	\$180.000
Seguimiento de la planificación fiscal	\$ 50.000
Capacitaciones al personal	\$ 90.000
Contratación de los servicios Errepar	\$ 75.000
Correcciones y actualizaciones de la planificación fiscal	\$ 20.000
Artículos de librería	\$ 4.000
Internet banda ancha	\$ 3.500
Total anual	\$ 542.500

Fuente: Elaboración propia

Con la incorporación de los conceptos mencionados se puede lograr una eficiente planificación tributaria acompañado de una correcta consecución de las tareas operativas ya que se encuentran ordenadas y detalladas para su presentación frente al directorio para su posterior aprobación. El monto total es de \$ 542.500 anual, teniendo una significación de \$ 45.200 de manera mensual aproximadamente.

Acciones específicas

- Tarea 1: Diagnosticar la situación actual de la empresa fortalezas y debilidades a fin de hacer foco concretamente en sus puntos débiles y en que debe apoyarse para hacerlos frente.
- Tarea 2: Analizar el mercado donde se desempeña Tarjeta Naranja para establecer los impuestos que lo alcanza
- Tarea 3: Organización de la información recaudada, a través del análisis e interpretación de los datos obtenidos.
- Tarea 4: Estudiar la situación impositiva de la empresa a fin de determinar, su nivel de cumplimiento y endeudamiento.
- Tarea 5: Plantear objetivos a corto y a largo plazo en conjunto con el directorio.
- Tarea 6: Registrar la empresa como MiPymes.
- Tarea 7: Evaluar los beneficios específicos para los impuestos que paga Tarjeta Naranja
- Tarea 6: Presentación del diseño de la planificación tributaria.
- Tarea 7: Tiempo de aceptación y/o ajuste del proyecto.
- Tarea 8: Controlar el cumplimiento de las obligaciones fiscales para supervisar la correcta aplicación de la planificación tributaria.
- Tarea 9: Informar al personal sobre la implementación de la planificación fiscal
- Tarea 10: Capacitación para la planificación.
- Tarea 11: Medición del desempeño.
- Tarea 12: Revisión y ajustes de los resultados obtenidos

Marco de tiempo

En este apartado se confecciona el siguiente diagrama de Gantt que representa las tareas a llevar a cabo en empresa Tarjeta Naranja para realizar la planificación tributaria y la duración de la misma.

Tabla 3: Diagrama de Gantt

Tareas	sep-20				oct-20				nov-20				dic-20				ene-21				feb-21			
	1 s	2 s	3 s	4 s																				
Diagnosticar la situación actual de la empresa	■																							
Analizar el mercado donde se desempeña Tarjeta Naranja		■																						
Organizar la información recaudada			■	■																				
Estudiar la situación impositiva de la empresa					■																			
Plantear objetivo						■	■																	
Registrar la empresa como MyPymes						■	■	■																
Evaluar los beneficios probables para Tarjeta Naranja						■	■	■																
Presentación del diseño de la planificación tributaria								■	■	■														
Tiempo de aceptación y/o ajuste del proyecto										■														
Controlar el cumplimiento de las obligaciones fiscales											■	■	■											
Informar al personal sobre la planificación fiscal													■											
Capacitación para la planificación														■	■	■								
Medición del desempeño																■	■	■	■					
Revisión y ajustes de los resultados obtenidos																					■	■	■	■

Fuente: Elaboración propia

Desarrollo de la propuesta

Análisis de la situación impositiva de la empresa

Tarjeta Naranja tributa por Impuesto a las ganancias, IVA, Ingresos Brutos de la provincia de Córdoba, tasas de comercio e industria, otros impuestos tasas y contribuciones. A continuación, se realiza un análisis del desembolso que realiza la empresa en conceptos de estos tributos y de la variación del periodo 2019 con respecto al periodo 2020.

Tabla 4: Análisis impositivo Tarjeta Naranja

Impuestos	Importe anual		Porcentaje de variación
	2020	2019	
Impuesto a las ganancias	1.957.766	625334	+ 213%
Impuesto a los ingresos brutos	2.964.046	3.535.863	- 16.17%
Tasa de comercio e industria	1.338.523	1.027.853	- 23.21%
Otros impuestos tasas y contribuciones	97.857	62.720	+35.96%
Cargas sociales	1.125.784	925.967	+17,71%
IVA	3.285.128	1.615.978	+50.81%

Fuente: Elaboración propia

Se puede observar que el mayor porcentaje de variación se observa en impuesto a las ganancias con un incremento del 213% debido al incremento de ingresos y al cambio de alícuota del 25% para el periodo 2022, cabe recordar que Tarjeta Naranja tributa por la segunda categoría según la ley 20.628. En cuanto a otros impuesto y tasas también se observa un incremento en menor medida del 35.96%. En relación de cargas sociales se observa una variación de +17.71% para alrededor de 141 empleados que componen la sede ubicada en la ciudad en Córdoba.

En cambio, para impuesto sobre los ingresos brutos considerando su alícuota del 3% según la ley impositiva 10.680 y tasa de comercio e industria se tiene una reducción de 16,17% y 23.21% respectivamente.

Objetivos en base a la información recaudada

A través de reuniones a cargo de la gerencia general del área impositiva se establecen los objetivos de reducción a alcanzar:

Tabla 5: Objetivos

Impuesto	Importe anual	
	2021	2020
Cargas sociales a pagar	-20.95%	+17.71%
IVA	-55.25%	+50.82%

Fuente: Elaboración propia

Los índices fueron calculados teniendo en cuenta la aplicación de alternativas de reducción que se detallarán a continuación. Se basan concretamente en dos impuestos en particular considerando el incremento que se produjo de un periodo con respecto a otro. En cuanto a impuesto a las ganancias se conocen las razones del brusco incremento por lo que por el momento no se tomarán medidas al respecto.

Registro de la empresa como MiPymes

En primer lugar, se analizan el cumplimiento de los requisitos mínimos para su inscripción:

- Tener CUIT
- Tener clave fiscal nivel 2 o superior
- Estar inscripto en Ganancias y en IVA
- Estar adherido a TAD s que es una plataforma que permite al ciudadano realizar trámites ante la Administración Pública de manera virtual desde una PC, pudiendo gestionar y llevar el seguimiento de los mismos sin tener que acercarse a una mesa de entrada
- Tener una facturación no mayor a 940.220.000 y un total de 535 empleados. En caso de tarjeta Naranja posee una facturación anual de \$ 32.692.272 y un total de 140 empleados por lo que encuadra dentro de pequeñas pymes.

Tabla 6: Facturación pymes

Tramo	Servicios
Micro	\$ 13.190.000
Pequeña	\$ 79.540.000
Mediana-Tramo 1	\$ 658.350.000
Mediana-Tramo 2	\$ 940.220.000

Fuente: Elaboración propia

Para registrarlo ingresamos al sitio web AFIP donde nos solicita CUIT y clave fiscal. Luego nos dirigimos al administrador de relaciones de clave fiscal y habilitamos el servicio. Seleccionamos el logo de AFIP y, en Servicios Interactivos, ingresamos en PYMES Solicitud de Categorización y/o Beneficios y lo confirmamos. Refrescamos la página a partir del cual nos solicitará nuevamente CUIT y clave fiscal, nos dirigimos a servicios pymes, completamos el formulario 1272 y hacemos clic en en el casillero que se encuentra al lado del beneficio y seleccionamos la opción “Sí”.

En las solapas de los períodos fiscales se podrán ver la suma de las ventas totales anuales excluyendo el IVA, el impuesto interno que pudiera corresponder y el 75% del monto de las exportaciones. Hay que detallar a qué actividad corresponden.

Evaluación de los beneficios:

Al inicio de la aplicación de la herramienta nos basamos en los siguientes beneficios:

- Alícuota reducida para el pago de las contribuciones patronales del 18% teniendo en cuenta que es uno de los conceptos que Tarjeta Naranja necesita reducir
- Eximición del pago de las contribuciones patronales con destino al SIPA, con relación al incremento salarial, por el término de 3 meses o el menor plazo en que tal incremento sea absorbido por las futuras negociaciones paritarias.
- Podrá pagar a 90 días el IVA que se declara mensualmente lo que reducirá el pasivo en concepto de impuestos.
- Cancelar deudas y evitar una intimación teniendo hasta 45 días para cancelar las deudas antes de recibir la intimación, a continuación, se observarán las deudas que presenta la empresa y la necesidad de gozar del beneficio.

Control del cumplimiento de las obligaciones fiscales

A continuación, se puede observar las cuentas impositivas a pagar que conformar el pasivo

Tabla 7: Obligaciones a pagar

Impuesto	Importe anual		Porcentaje de variación
	2020	2019	
Cargas sociales a pagar	311.640	262.513	+15,76%
Impuesto a los ingresos brutos	811.413	799.864	-1.42%
Tasa de comercio e industria	113.754	71.340	+37.29%
IVA	2.135.845	1.352.874	+36.66%

Fuente: Elaboración propia

En este caso el pasivo se ha incrementado en concepto de cargas sociales a pagar y tasa de comercio e industria a pagar en un 15,76% y 37,29% respectivamente. Lo mismo ocurre con IVA reflejándose un incremento del 36.66%. Se obtuvo una reducción únicamente en impuesto a los ingresos brutos por un porcentaje mínimo de 1.42%.

Las deudas detalladas en el punto anterior tienen origen en presentaciones y pagos fuera de término para lo cual para su corrección se presenta el calendario de vencimientos de los diferentes impuestos.

Figura 2

Oblig. Mes de vto.	EMPLEADORES (SICOSS)			GANANCIAS SOCIEDADES DDJJ			CONVENIO MULTILATERAL				IVA DDJJ				
	0 a 3	4 a 6	7 a 9	0 a 3	4 a 6	7 a 9	0 - 2	3 - 5	6 - 7	8 - 9	0 - 1	2 - 3	4 - 5	6 - 7	8 - 9
CUIT:	0 a 3	4 a 6	7 a 9	0 a 3	4 a 6	7 a 9	0 - 2	3 - 5	6 - 7	8 - 9	0 - 1	2 - 3	4 - 5	6 - 7	8 - 9
ENERO	11	12	13	13	14	15	15	18	19	20	18	19	20	21	22
FEBRERO	9	10	11	17	18	19	(2)	(2)	(2)	(2)	18	19	22	23	24
MARZO	9	10	11	15	16	17	(2)	(2)	(2)	(2)	18	19	22	23	25
ABRIL	9	12	13	13	14	15	(2)	(2)	(2)	(2)	19	20	21	22	23
MAYO	10	11	12	13	14	17	(2)	(2)	(2)	(2)	18	19	20	21	26
JUNIO	9	10	11	14	15	16	(2)	(2)	(2)	(2)	18	22	23	24	25
JULIO	12	13	14	13	14	15	(2)	(2)	(2)	(2)	19	20	21	22	23
AGOSTO	9	10	11	13	17	18	(2)	(2)	(2)	(2)	18	19	20	23	24
SEPTIEMBRE	9	10	13	13	14	15	(2)	(2)	(2)	(2)	20	21	22	23	24
OCTUBRE	12	13	14	13	14	15	(2)	(2)	(2)	(2)	18	19	20	21	22
NOVIEMBRE	9	10	11	15	16	17	(2)	(2)	(2)	(2)	18	19	23	24	25
DICIEMBRE	9	10	13	13	14	15	(2)	(2)	(2)	(2)	20	21	22	23	27 ⁽³⁾

Calendario de vencimiento. Fuente: Errepar

Cabe destacar que debemos basarnos en la terminación de la CUIT del contribuyente, en este caso 30-68537634-9

Propuesta de medición y/o evaluación

La medición de los objetivos propuestos en la planificación tributaria se puede analizar mediante la proyección del impacto que generará la aplicación de los distintos regímenes al ahorro fiscal de la empresa. En este caso nos centraremos en dos impuestos fundamentales que,

de acuerdo al análisis impositivo realizado en la empresa necesitan herramientas que permitan reducir su impacto.

Tabla 8: Evaluación y medición

Impuesto	Sin planificación	Porcentaje de reducción esperado	Importe a pagar periodo 2021 con planificación tributaria	Variación en \$ año 2020/2021
Cargas sociales a pagar	1.125.784	-20.95%		
IVA	3.285.128	-55.25%		
Impuesto a las ganancias	1.957.766	- 30%		
Tasas municipales	1.338.523	-13%		
IIBB	2.964.046	-8%		

Fuente: Elaboración propia

Conclusión y recomendaciones

La planificación tributaria es una estrategia administrativa-financiera utilizada por las diferentes empresas con plena conciencia tributaria que intentan cumplir en su justa medida con el estado, transparentar sus operaciones y lograr una reducción en sus costos. Se concluye y confirma que la planificación tributaria es un mecanismo para lograr la eficiencia económica en la gestión de los diferentes impuestos que alcanzan a Tarjeta Naranja SA ya que contribuye a prevenir problemas no solo de carácter tributario sino de índole financiero y económico, presenta a la empresa diversos escenarios para que aproveche oportunidades y asegura el cumplimiento de metas relacionados con la reducción de costos impositivos.

La eficiencia económica en la gestión de los impuestos en Tarjeta Naranja SA se refleja en la capacidad que tiene el contador experto para lograr una reducción o diferimiento de la carga fiscal con el mínimo de riesgo y error, haciendo uso de todos los beneficios e incentivos fiscales contemplados en la legislación argentina.

El impacto de la planificación tributaria se refleja en distintos ámbitos de la organización ya sea incremento en las ventas de servicios como resultado de la inversión en capacitación, en tecnología, entre otros, y una disminución significativa de la carga tributaria, como consecuencia de las rebajas impositivas que se enmarcan en el ordenamiento jurídico de nuestro país.

Por todo lo mencionada anteriormente, se concluye que es sumamente imprescindible la aplicación de una planificación tributaria en la empresa Tarjeta Naranja SA, herramienta que, bajo el análisis y estudio acabado de la normativa, proporcionará los criterios fiscales más adecuados, para alcanzar de esta manera una disminución en su carga tributaria, transformando de esta forma impuestos en ahorros, mejorando radicalmente el manejo de los recursos financieros y económicos de la organización.

Por otra parte, observando la gran presión fiscal que existe en nuestro país, es de vital importancia sugerir la implementación de estas figuras legales previstas por la Ley ya que como demostramos anteriormente, se produce un ahorro impositivo significativo para el contribuyente, sin perjudicar al Estado ni caer en infracción ante la Ley.

En cuanto a la responsabilidad del contador público forma parte de ser un buen profesional, mantenerse actualizado y conocer en profundidad la normativa vigente para desempeñar el cargo en forma y orden, capacitado para brindar a la empresa el mejor asesoramiento en materia tributaria, buscando siempre ser el punto intermedio entre el cliente y el fisco.

Se recomienda a la empresa Tarjeta Naranja SA implementar una unidad administrativa encargada de manejar y gestionar las actualizaciones tecnológicas y especialmente de planificar el uso inteligente de los beneficios e incentivos que ofrecen tanto para el personal como para los clientes. Por otra parte, será necesario que los propietarios en conjunto con el gerente general supervisen que las diferentes áreas de la empresa en conjunto con sus asesores, implementen correctamente los procesos planificados que se encuentren enmarcados dentro de lo establecido por la empresa.

Referencias

Barrera Carhuacho , H. J., & Soto Marquez, J. A. (2018). *Planificación fiscal y su incidencia en la*. Huancayo, Perú : Universidad Nacional del centro del Perú .

Cabot, D. (28 de 03 de 2021). *La Nación* . Obtenido de <https://www.lanacion.com.ar/economia/cada-vez-mas-impuestos-la-presion-fiscal-crece-en-la-argentina-y-podria-marcar-un-nuevo-record-este-nid28032021/>

Contreras, C. (2016). *Planificación fiscal, principios, metodología y aplicaciones*. Madrid, España : Centro de estudios ramón areces.

Galarraga, A. (2012). *La planificación tributaria como herramienta financiera para la optimización de los recursos empresariales*.

Kanenguiser, M. (15 de 04 de 2021). *Infobae*. Obtenido de <https://www.infobae.com/economia/2021/04/15/la-inflacion-fue-del-48-por-ciento-en-marzo-y-llego-al-426-por-ciento-en-el-ultimo-ano/>

Marín, B. G. (2014). *La relevancia jurídica de la motivación fiscal*. Madrid, España : Dykinson S.L.

Nicolau, F. D., & Tombolini, A. A. (2016). *Planificación Tributaria*. Córdoba: Instituto Universitario Aeronáutico.

Peralta, M. G. (21 de 08 de 2020). *Directorio de Servicios Legales* . Obtenido de <https://abogados.com.ar/tratamiento-en-el-impuesto-a-las-ganancias-de-los-servicios-en-la-nube/21979>

Sánchez, I. (2013). *Planificación Fiscal*. Mendoza. Mendoza: Universidad nacional de Cuyo.

Tarjeta Naranja, 2. (17 de 08 de 2018). *La Capital* . Obtenido de <https://www.lacapital.com.ar/la-ciudad/una-firma-suma-nuevas-tecnologias-sus-clientes-n1659803.html>

Tarjeta Naranja, 2. (s.f.). *Tarjeta Naranja*. Obtenido de <https://www.naranja.com/responsabilidad-social>

Trade, S. (03 de 2021). *Santander Trade*. Obtenido de https://santandertrade.com/es/portal/analizar-mercados/argentina/politica-y-economia?url_de_la_page=%2Fes%2Fportal%2Fanalizar-

mercados%2Fargentina%2Fpolitica-y-
economia&&actualiser_id_banque=oui&id_banque=3&memoriser_choix=memoriser

